

AUDITORÍA ESPECIAL DE TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN,
COMUNICACIONES Y CONTROL
DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA Y EVALUACIÓN A LOS
SISTEMAS DE CONTROL INTERNO

OFICIO NÚM. DGAESCI/019/2018

ASUNTO: Se notifica la conclusión de los trabajos de auditoría.

Ciudad de México, a 31 de enero de 2018.

LIC. RUBÉN CARLOS RODRÍGUEZ ARIAS
TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ATENCIÓN A ÓRGANOS
FISCALIZADORES EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL.
P R E S E N T E

Nos referimos a la auditoría núm. 246-DS denominada "Evaluación del Control Interno a la Operación de Adquisición de Medicamentos", que con motivo de la revisión de la Cuenta Pública 2016 se realizó en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Sobre el particular, con fundamento en los artículos 20, 33 y 35, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2016, esta Auditoría Superior de la Federación da por concluidos los trabajos de la auditoría referida en este oficio, procediendo a integrar los resultados finales que formarán parte de los informes individuales de auditoría que serán presentados por el Auditor Superior de la Federación a la Cámara de Diputados a más tardar el 20 de febrero de 2018.

Sin otro particular, reiteramos a usted nuestra más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
EL DIRECTOR GENERAL

LIC. RICARDO SAÚL GUTIÉRREZ CALDERÓN



C.c.p. Mtro. Tuffic Miguel Ortega, Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social.
C.P. Fernando Cervantes Flores, Auditor Especial de Tecnologías de Información, Comunicaciones y Control de la Auditoría Superior de la Federación.
Lic. Marco Antonio Andrade Silva, Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

BJR